

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33867 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0045/2021, con destino a otros usos, en el término municipal de Llamas de la Ribera (León).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D.^a María del Pilar Suárez Rodríguez (**4572**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Llamas de la Ribera (León), por un volumen máximo anual de 6.453 m³, un caudal máximo instantáneo de 0,62 l/s, y un caudal medio equivalente de 0,20 l/s, con destino a otros usos, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 9 de noviembre de 2023, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: D.^a María del Pilar Suárez Rodríguez (**4572*)

Tipo De Uso: Otros usos (geotermia de ciclo abierto para climatización y agua caliente sanitaria de una vivienda)

Uso consuntivo: No

Volumen máximo anual (m³): 6.453

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,62

Caudal medio equivalente (l/s): 0,20

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400005 - Terciario Detrítico del Tuerto-Esla.

Plazo por el que se otorga: 25 años desde el día siguiente al de la notificación de Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 10 de noviembre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230043155-1